

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Óptica y Optometría

Curso 2022/2023

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
12012	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Aumentar el porcentaje de asistencia de los alumnos a las clases teóricas			T-Comisión de Evaluación del título	2023-2024	IND 1- Realización de encuesta para conocer las causas de absentismo	
12008	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Ajuste de horario de inicio de Audiometría, para dar tiempo a los estudiantes a desplazarse desde el hospital a las aulas de Ciencias			T- Coordinación del título	2023-2024		
12009	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Cambiar el aula de prácticas de terapia visual			T- Coordinación del título	2023-2024		
12010	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Puntualidad en el comienzo y duración de las clases en determinadas asignaturas			T- Coordinación del título	2023-2024		
12011	04 PDI. Adecuación plantilla (número y/o dedicación).	Puntualidad en la contratación de personal al inicio de curso y profesorado de sustitución, y disminuir el porcentaje de dedicación del profesorado permanente para poder atender bajas.			Otros	2023-2024		

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación
12013	4. Planificación de las enseñanzas.	Sustancial	Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica.	

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha
15/01/2024